

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

### TORTOSA

Miércoles 21 de Octubre de 1910

### FRANQUEO CONCERTADO

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## Discurso del Sr. Canalejas en el Senado

Publicamos con satisfacción y sincero orgullo la brillantísima oratoria parlamentaria de nuestro ilustre jefe el Sr. Canalejas, que refleja de modo elocuente sus excepcionales condiciones de gobernante, su energía para hacer respetar los derechos de todos, su prudencia y acierto en la dirección de la política española en estos momentos de indisciplina social y en frente de las demasías de todos.

Respecto de lo ocurrido ayer en Madrid—decía el jefe del Gobierno al día siguiente de la manifestación republicana—consistió en que unas turbas de mozalbetes, de estos impertinentes é inaguantables mozalbetes que voceando y con amenazas y guapezas quieren perturbar la paz de Madrid, y no la perturbarán (se lo aseguro), confiados en una excesiva condescendencia, en una inclinación de ánimo benévola al suponer que cuando la manifestación republicana la autorizaban grandes prestigios de ese partido cuidarían ellos, que son los responsables ante la sociedad española y ante el Parlamento, de que no se produjeran escándalos, se hartaron de escandalizar; pero ya están á buen recaudo los autores de tales hechos y no estoy dispuesto á indulgencias de ninguna clase.

Lo que ocurre, señores senadores, es que los resortes de los Tribunales, ¡por qué no lo hemos de decir!, están enmohecidos; que los resortes de la policía están también enmohecidos, porque lo están los de los Tribunales, y que unos y otros están enmohecidos porque lo están á su vez los resortes de Gobierno; de modo que ocurre, como decía el poeta, el tirón que se da en el presidio repercute en el Ministerio; que á la laxitud con que nosotros acordamos los indultos, corresponde la laxitud con que proceden los Tribunales, y á esa laxitud corresponde la de la policía, diciendo: para qué detener si luego no castigan los Tribunales; y éstos diciendo: para qué castigar, si luego hay indultos. Ahora es necesario ya cambiar de sistema, es necesario que sepa el agente de policía que el Tribunal le ampara y que el fiscal que persiga ó que con calificaciones benévolas ó livianas haga que no se castigue, sea á su vez castigado, porque tiene el deber de castigar para que no se dé el caso de que hechos se castiguen con dos días de arresto ó unas pesetas de multa.

Eso no puede ser, porque de tal manera no hay orden social posible. (Aplausos.) Es preciso que el tribunal sepa que cuando vengan las comisiones de señoría respetables á solicitar indulgencia no se concederá. He otorgado en la forma de

un indulto amplio una verdadera amnistía, generosa, pródiga en clemencias; pero concederla hoy y mañana y al otro, eso no; es porque eso es la impunidad, y Gobierno que acepta la impunidad como sistema estimula la agitación, porque no hay nada que estimule tanto á los rebeldes como saber que no serán castigados. Por consiguiente, los jóvenes sediciosos de ayer, en todo el rigor que permita la ley, serán castigados, y basta ya de escandalizar impunemente fiando en mi indulgencia.

Yo autoricé la manifestación de ayer, que quizás á otro gobernante que no tuviera espíritu tan amplio como yo le hubiera repugnado, pues cuando se vitoreaba á la República de allí no se trabajaba por la monarquía aquí; sin embargo, autoricé esa manifestación por razones que puedo y debo decir, y por otras que puedo y debo callar. La autoricé en el supuesto de que estaban capacitados para el ejercicio de ese derecho. ¿Es que esa turba democrática ó republicana que produjo los escándalos no tiene el amparo de los ilustres representantes del partido republicano en las Cámaras?

Ellos deben ser los primeros en ayudarme á castigar. ¿Es que tienen cohesión con los responsables materialmente de ella? Pues ellos son responsables moralmente. De modo que creo que no encontrará el amparo de nadie y hallarán el castigo de los tribunales de Justicia.

En esto ocurre lo mismo que ocurre con las huelgas, y es que todo el procedimiento se desenvuelve partiendo de la calificación. Con calificar el hecho en términos que lo lleven á juicio de faltas, y con imponer luego 20 pesetas de multa ó dos días de arresto, y luego con la relajación de los acuerdos de los Tribunales, no se puede gobernar, y yo estoy dispuesto á que esto no siga así. Por lo mismo que cada día, en el problema religioso y en el problema social, me siento más radical, cada veinticuatro horas que paso en el banco azul soy más radical que antes, y estoy más convencido de la necesidad, de la urgencia, no sólo de la necesidad, sino de la urgencia de una política acentuadamente radical y progresiva, por lo mismo no puedo decir á mi país que eso signifique la licencia, el alboroto, el permitir que se haga una manifestación en el centro de Madrid para perturbar á las gentes que tienen la costumbre de solazarse paseando, que se escandalice groseramente delante de un periódico que tiene derecho á que se le respete cualesquiera que sean sus opiniones, ni se produzcan murmullos delante de la casa de un príncipe, que es un ciudadano español ilustre y un caballeroso soldado, al cual hay que respetar. Eso lo castigaré severamente.

Ya después de estas consideraciones, no tengo para terminar sino decir al Sr. Rodríguez Cepeda que la Monarquía, la Patria, el orden social, no padecerán con nuestra política. ¿Sabe S. S. con qué pade-

cerá la Patria, la Monarquía y el orden social? Pues padecerá con esa latente rebeldía que nos lleva á todos, sea cualquiera nuestra profesión religiosa, el partido á que pertenezcamos, la agrupación que representemos y el círculo social en que se desenvuelva nuestra actividad, á no hablar nunca sin violencia. Por eso me ha seducido el discurso de S. S., porque su señoría, que tiene una representación muy significativa en la política nacional, ha hablado con una mesura y con una discreción á que ya no estamos acostumbrados. Aquí el sistema del que pide un destino es el amenazar si no se le da; el del empleado á quien reprende el superior, es escarnecerle; aquí cuando se dirige un Circulo, un Ayuntamiento al Gobierno pidiéndole algo, lo hace amenazando con un conflicto de orden público; y hasta los gobernadores están tan contagiados de esta falta de educación política, que los mismos gobernadores que yo no he oído se dirigen al Gobierno hablando de conflictos de orden público. Y yo ya les he dicho que al que me vuelva á hablar de conflictos de orden público lo destituyo, porque eso es indigno de su cargo. Porque un Gobierno que obre bajo el peso de esas amenazas debe abandonar su puesto por indecoroso.

Si tienen razón en lo que piden, hay que concederlo; si piden con justicia, que otorgarla; si benévolamente piden cosas que pueden dispensarse, hay que apresurarse á dispensarlas; pero no se puede vivir estando siempre bajo la eterna amenaza del orden público. Cojo un periódico, y me amenaza con la revolución; cojo una instancia escrita en papel sellado, y á pesar de estar allí el sello de la Nación, que debía imponer respeto, se amenaza también; y de eso se han contagiado algunas veces hasta los mismos eclesiásticos, que no comprenden que se pueda hacer nada y decir nada sin amenazar; y eso no puede ser. Eso perdería el Trono, el orden social y todo. Desde el momento que se indisciplina el ciudadano, y el derecho de escandalizar le parece derecho de petición, y el hecho de invadir una población le parece derecho de manifestación, y el de reunirse en un mitin para maltratar todo lo divino y humano le parece derecho de reunión, no hay sociedad ni hay derecho; eso no puede acabar más que con la tiranía ó la disolución social.

Hay que educar á los ciudadanos españoles y á los gobernantes; á nosotros, á respetar las leyes, á no abusar de nuestra autoridad, á no permitirnos el exceso criminal de imponer nuestro capricho y nuestro arbitrio por encima de todo; y á los ciudadanos, á pedir dentro de los límites y con la mesura y respeto que les debe imponer el deber público. Sobre eso, á medida que se avance en el programa político, hay que afianzar más resortes de Gobierno.

(De nuestro servicio especial)

## ECOS DEL MUNDO

Sumario: La marmota.—Su campo de operaciones.—Los horrores de la digestión.—Sus cuarteles de invierno.—Un viaje durmiendo.

No há mucho nos ocupamos del lirón, y hoy le toca el turno á la marmota, su colega en sueño, animal no menos curioso que aquél por sus costumbres y vida.

Las costumbres de la marmota se diferencian de las del lirón, entre otras cosas, en que vive más alejada del hombre, sin duda convencida de que éste es para ella un bicho de cuidado.

Pertenece al género *Arctomys*, orden de los roedores mamíferos, familia de los

Vive en las mesetas de las altas montañas de Europa y parte de Asia. Se la encuentra en los Alpes, Carpatos y Pirineos en abundancia. Suele tener medio metro de longitud, es de movimientos pesados, su vientre toca la tierra, el cráneo es plano y sobre todo, después de atracarse de raíces, se pone en pié sostenida en las extremidades abdominales y en la cola.

Al llegar el tiempo templado, sale de su madriguera, y después de dedicarse á comer raíces y hierbas feculentas, se entrega al sueño durante los horrores de la digestión; sueño que interrumpe para comer más y más de prisa.

Tshudi estudió con detenimiento las costumbres de las marmotas. Según él, tienen madrigueras de invierno y de verano, que suelen construir en los oasis de hierba, que hay en las llanuras de las montañas, algunas de ellas á 3.000 metros de altura.

Las madrigueras grandes están formadas por largas galerías, que terminan en las verdaderas habitaciones. Allí, envueltas entre heno que previamente han llevado entre todas, pasan la estación invernal en pesado sueño, durante el cual las funciones vitales disminuyen; su temperatura desciende y las pulsaciones bajan hasta ser 16 por minuto, no perdiendo de peso, sin embargo, más que 200 ó 300 gramos.

Brehm cuenta, al hablar del pesado sueño de estos animales, que, habiéndole enviado una marmota desde Suiza á Turingia, en una jaula con heno, se pasó durmiendo todo el viaje. Y téngase en cuenta que entonces no había ferro carril ni vehículos cómicos.

En el siglo XI, los frailes de San Gall apreciaban mucho la carne de este mamífero, y quizás debido á estos aprovechamientos gastronómicos, la marmota huyó á mayores alturas, pues en Alemania y en el mismo París se encuentran vestigios de haber vivido cerca del hombre. Por eso hoy se avisan unas á otras de los peligros con un sibido.



En el estío dejan sus cuartelės de invierno y se trasladan á los de verano, más pequeños y menos profundos, en los que pasan la noche después de estar todo el día de comilonas y bureo.

DR. TRAVELLER.

## Crónica

### EN HONOR DE FERRAN

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Barcelona:

20-18'34.

El discurso del Dr. Ferrán en el Congreso contra la tuberculosis ha causado profunda sensación científica, siendo aclamado por la numerosa concurrencia intelectual.

Se ha celebrado un banquete en honor suyo, pronunciándose brindis entusiásticos como obsequio merecido al gran bacteriólogo de fama mundial y gloria de nuestra patria.

DR. CANDELA,

Catedrático de la Universidad de Valencia.

Dice el *Diario de Tortosa*, con aquella cultura y urbanidad que le caracteriza, que mentimos al decir que la suspensión de las obras del puente de Mianes obedece á que el Ayuntamiento de esta ciudad no le ha satisfecho una carta de pago á cuenta del contingente provincial al concesionario; y á seguido añade que está citado para recibir 1.000 pesetas.

Si está citado para recibir, prueba es que no las ha recibido, y esto corrobora lo que hace pocos días decía al representante del mismo, que si no se le pagaba una carta de pago de 2.000 pesetas suspendería las obras.

Si después de recibidas esas obras, creéramos que no era ésta la causa, y en tal caso no seríamos nosotros los que mentiríamos; pero si las reanuda el lunes, después de cobradas, porque el *Diario* no es el depositario municipal, entonces creéramos que estábamos en lo cierto y que el *Diario* estaba equivocado y nunca que mentía, porque esto solo acostumbra á decirlo las gentes sin pizca de urbanidad ni cultura.

Y mal que le pese, seguiremos preguntando, y dispuestos á probarlo, como lo demostrábamos anteaer, que nosotros posponemos siempre la política á los intereses de nuestro país, á diferencia del *Diario* que no ha dicho una sola palabra de las gestiones realizadas en la Diputación por nuestro amigo Sr. Monner para conseguir, como ha conseguido, que se construyera el puente de Mianes.

### A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Si creyéramos en la predestinación, tendríamos que confesar que un sino nefasto presidía los destinos de la desgraciada familia del guarda rural Antonio Pujol, víctima con sus dos hijos de la imprudencia de haber comido hongos venenosos en Al fara.

Era aquél hermano del célebre *Pancha Ampla*, que murió en el cadalso, y otros dos hijos que tenía, uno murió abrasado y el otro envenenado con una bola de estrigina de las que su padre tenía para matar perros y zorras en el campo.

Esta mañana el batallón de Luchana que guarnea esta plaza ha estado practicando ejercicios de tiro al blanco en el barranco de San Antonio, bajo la dirección

del ilustre teniente coronel gobernador militar, nuestro distinguido amigo D. Luis Prósper.

El próximo domingo por la mañana el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Episcopal.

Ron Naná. Viejo superior.

J. Baubi.—Tortosa.

Con motivo del brillante triunfo obtenido por nuestro querido amigo el Dr. Ferrán en el Congreso contra la tuberculosis, de Barcelona, le ha sido dirigido un Mensaje de admiración y cariño, que suscriben varias personalidades de esta ciudad, amigos y entusiastas del sabio microbiólogo.

Suponemos que el Ayuntamiento, en la sesión de mañana, tomará el oportuno acuerdo con objeto de testimoniar al sabio Dr. Ferrán los sentimientos de admiración, entusiasmo y cariño que su triunfo ha despertado entre sus amigos y paisanos.

A pesar del *boycotaje* con que la prensa de Tarragona ha recibido á la compañía Freixas-Lorente, tenemos entendido que las funciones dadas en aquel teatro Principal han sido otros tantos llenos.

Este mediodía ha pasado por esta ciudad hacia Castellón dicha compañía para debutar mañana con las zarzuelas «La Revoltosa», «Juegos Malabares» y «El País de las Hadas», estas dos últimas nuevas en aquella capital.

### Juan Ant.º Delsors

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

Durante todo el día de hoy ha reinado en esta comarca un fuerte viento norte que ha contribuido al descenso de la temperatura.

Por la autoridad correspondiente se cita al vecino de esta ciudad Angel Audi Benito, de estado soltero, profesión panadero, de 25 años de edad, pasa que se presente en el Arsenal de Cartagena, por haber sido procesado por abandono de destino.

Anisete Carulla. Dulce especial.

J. Baubi.—Tortosa.

Por la *Gaceta* ha sido publicado el convenio de reconocimiento mútuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, celebrado entre España y Bolivia, firmado el 4 de Septiembre de 1903 y ratificado el 8 de Julio del corriente año.

Con arreglo á lo convenido, los nacionales de ambos países que en cualquiera de los Estados signatarios hubieren obtenido título ó diploma expedido por la autoridad nacional competente para ejercer profesiones liberales, se tendrán por habilitados para ejercerlas en uno y otro territorio.

Ayer se reunió en Tarragona la Junta provincial carlista para tratar de la organización del partido.

Los días 28, 29 y 30 del presente mes se celebrará en la villa de Tivisa la gran FERIA de ganados que con creciente éxito tiene lugar anualmente en aquella importante población.

En la invitación que con este motivo nos favorece nuestro estimado amigo don José Rebull, celoso alcalde de aquella villa, acompaña las siguientes notas que reproducimos gustosos para que lleguen á conocimiento de los ganaderos y concurrentes á tan importante feria:

1.º Los conductores de los rebaños de

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

ben acreditar el estado sanitario de éstos, con certificación facultativa.—2.º El pastoreo en los montes comunales de esta villa será gratuito del 27 al 31.—3.º Durante la feria se permitirán puestos de venta de toda clase de artículos en el sitio designado por el Ayuntamiento.

marca Bola Roja.  
Cognac Carulla. Fine champagne.

J. Baubi.—Tortosa.

La Empresa del Teatro Real de Madrid está en tratos con Titta Ruffo, al que ha ofrecido 100.000 francos por función.

Ha sido trasladado á la Dirección general de Obras públicas el ingeniero don Ramón Gamonal y Gutiérrez, de la Jefatura de Tarragona.

El voto particular del Sr. Portela aprobado por el Congreso en el presupuesto del ministerio de la Guerra eleva el sueldo de los comandantes de la escala activa del ejército de 5.000 á 5.500 pesetas; el de los tenientes coroneles, de 6.000 á 6.250; y el de los coroneles, de 7.500 á 7.750.

En la «Gran Pañería y Sastrería Ibérica» pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, panas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

Mas de 25.000 cabezas de ganado lanar asistieron á la feria últimamente celebrada en Lérida, siendo vendidas la mitad aproximadamente de las existencias puestas á la venta.

A pesar de que la tendencia era á la baja, se efectuaron cotizaciones á buenos precios.

Al escandallo se vendieron varios rebaños á ocho reales carnicera y á siete y medio el básto.

Gran Licor Sámelý. El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el estreñimiento y éste se cura con el uso de los **Grains de Vals** purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Tomás Lapeira avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de Sastrería á la casa núm. 2, piso 2.º, primera puerta, de la calle de Cervantes, antes Estación (casa Segarra), de esta ciudad.

La importante revista ilustrada de Madrid *Nuevo Mundo*, de esta semana, publica el retrato de nuestro distinguido paisano y amigo D. Joaquín Roselló Curto,

coronel de caballería, recientemente nombrado director de la academia de Valladolid.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de **Vichy-État** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

### Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

ORDEN DEL DIA

para la sesión de 22 de Octubre de 1910 á las once horas en punto

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Boletines oficiales.
- 3.º Relaciones de cuentas.
- 4.º Notas de la recaudación.
- 5.º Listas de jornales y materiales.
- 6.º Alta en el Padrón de Maria Tomás Subirats.
- 7.º Instancias sobre obras.
- 8.º Instancia de Casimiro Cartes sobre nichos.
- 9.º Revocación del acuerdo amortizando el cargo de Administrador de consumos.

Tortosa, 30 de Octubre de 1910.—El Secretario del Ayuntamiento, ENRIQUE SEBASTIÁN.

### SERVATORIO DEL EBRO

Día de 21 Octubre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 21'3°; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 11'4°  
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 759'1 mm. y á las 7 de hoy 760'5 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Tiempo, seco con cielo despejado ó ligeramente nuboso y viento del primero y cuarto cuadrante.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto de pinos

Presidencia del Sr. Payueta.

El día 9 de Marzo de 1909 fueron sorprendidos por la Guardia civil dentro del monte público, término de Prat de Compte, los procesados Miguel J. Miralles, Bartolomé Pallarés, Francisco Alcoverro y Francisco Latorre, éste declarado en rebeldía, en el momento en que los dos primeros arrastraban pinos cortados sin autorización y los depositaban en la finca llamada de Dionisio, de la que es mediero el Alcoverro, que tenía participación en ellos. Fueron ocupados por dicha Guardia civil 80 pinos cortados, siendo valorados en 92'75 pesetas y en 4'40 los daños causados.

El teniente fiscal Sr. Gil sostuvo que son autores los procesados por haber tomado participación voluntaria y directa en su ejecución y que debía imponerse á Mira-



les y Alcoverro la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al Pallarés dos meses y un día de igual arresto, todos con las accesorias y costas por cuartas partes e indemnización correspondiente al Estado.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Morera, alegó que sus defendidos fueron contratados como jornaleros por el procesado, hoy declarado rebelde, para que con sus caballerías arrastraran hasta el camino determinado número de pinos que el Latorre tenía cortados en la finca llamada de Dionisio, y considerando que sus defendidos no son autores de delito alguno, procedía su libre absolución.

**Registro civil**

DIA 20

Nacimientos

Manuel Balagué Bertomeu.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Francisco Fornós Pallarés con Rosa Sabaté Serres.

**Correo de Madrid**

**El Sr. Merino**

El ministro de la Gobernación marchará á Barcelona mañana por la tarde para asistir á la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

El Sr. Merino ha recibido invitación de varios centros y entidades para que los visite, siendo su propósito permanecer en Barcelona hasta el lunes con el expresado objeto.

**El Sr. Canalejas**

El presidente del Consejo ha negado que existan rozamientos de carácter político entre él y el ministro de Hacienda. Tan disgustados estamos—añadió—que hoy vamos á almorzar juntos.

El Sr. Canalejas ha indicado á los ministros de Estado y Gobernación que á la mayor urgencia remitan los datos pedidos por el marqués de Pidal para que el martes próximo pueda empezar en el Senado á discutirse la ley del candado.

El presidente del Consejo ha manifestado que carecen de fundamento los juicios que formula parte de la prensa francesa suponiendo que Inglaterra ha llamado la atención de España respecto á las peticiones que estima exageradas que se hacen al Sultán de Marruecos, y que son una indemnización de 150 millones, ó en caso contrario la creación por nosotros de Aduanas en el Imperio. En todo lo que efecta á las demandas españolas, según el Sr. Canalejas, hay un fondo de verdad, pero es totalmente inexacto que á Inglaterra ni á nadie le hayan parecido excesivas.

**Consejo de ministros**

El Consejo ordinario de los jueves, que se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha durado tres cuartos de hora y no ha revestido gran importancia.

El Sr. Canalejas ha pronunciado el acostumbrado discurso-resumen de las notas más salientes de la política exterior é interior en los últimos ocho días.

En lo que á política exterior se refiere, el jefe del Gobierno se ha fijado especialmente en la huelga de ferroviarios en Francia y la actitud de aquel Gobierno ante ella, en la política de Portugal y otros.

Respecto á política interior, las negociaciones con El Mokri, la agresión de unos babilonios á una barca tripulada por españoles cerca de Centa, el estado de las huelgas, algo más satisfactorio, pues se han solucionado las de Utrilla y Gerona, y cada día trabajan más obreros en Sabadell y Barcelona, y la marcha de los trabajos parla-

mentarios han sido los asuntos especialmente señalados por el Sr. Canalejas.

Al terminar el Consejo, firmó el Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

**De Fomento**

El ministro de Fomento ha autorizado á la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para emitir un empréstito de cinco millones con destino á las indicadas obras.

Las garantías del empréstito las constituyen una subvención de 300.000 pesetas anuales durante 30 años, los arbitrios que recaude la Junta y los ingresos de todo género que tenga la misma.

Esta solución satisface por completo á la comisión de Tarragona que hace días está en esta corte gestionando asuntos de gran interés para dicha población.

**ESPECTACULOS**

**CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)**

Extraordinarias funciones de Cine y Variedades para el sábado, 22, y domingo, 23 de Octubre de 1910

Magnífico programa de interesantes películas.

DEBUT de la simpática y aplaudida coupletista

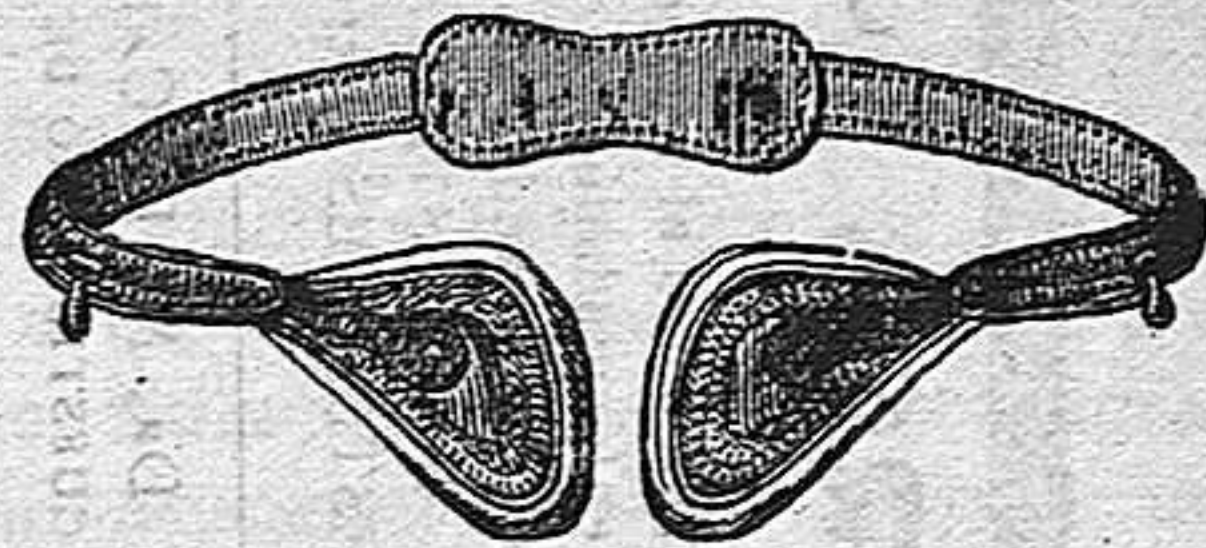
**ZORAIDA**

Otro sensacional debut de la grandiosa atracción.

**ZUZY DE VERINÉS**

con sus sugestivas danzas presentando en sus trabajos una colosal serpiente viva.

Hoy de nueve á once sesión continua. Mañana gran matiné á las once de la mañana.—Selecto Vermout.



**GUERRA á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausellas de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos**, para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

**Relojería y Platería**  
DE  
**JOSÉ GREGO VALLS**

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería  
**ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS**  
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años  
SE COMPAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA  
**3, Rosa, 3 - TORTOSA**

**CLÍNICA**

DEL

**Dr. A. LLORCA PIÑOL**

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

**Gran Hotel París-Continental** Plaza de Prim  
**REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands-lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)  
**Angel, 16, pral. - TORTOSA**

Inoculaciones preventivas contra la **RABIA y la VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales **abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.**

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños

**Gran baratura de calzado**

En la zapatería

**Agustín Valdeperez**

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento. Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

**Fotografía de Juan Ortiz**

De esta acreditada fotografía se ha encargado D. Ramón Andreu, el cual continuará prestando sus servicios como su difunto antecesor.

Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

**AGUA DE LA REINA**

El uso de esta agua hermosa y de frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.  
**JHON WARSCHON.** Barcelona.  
Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.  
Precio: 2'50 pesetas botella.  
De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

**Lecciones de canto y piano**

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

**Institutriz francesa**

Se ofrece para dar conferencias de francés

Lecciones en casa ó á domicilio

Razón en esta imprenta

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**JOSE DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

**BARCELONA**

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriés, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Fornós á cargo de Alameda.



# LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

**Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas**  
**Antiescrufulosas y Antiherpéticas**

Reconocidas por las mejores del mundo  
**De venta en todas las Farmacias y Droguerías**

## NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. . . . . L. 3.000.000  
 Desembolsado . . . . . L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duert Cavé** Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

## INSTITUTO ESPAÑOL DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de **NUESTRA SENORA DE LA SALUD**

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

**Juan Bta. Duert Cavé**

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

## Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4  
**TORTOSA**

## MADRES LA

### DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ia</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5**

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

# EL DOLOR DE CABEZA

Fundada 1752.

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

**Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.**

**Curan el Estreñimiento Crónico.**

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fual del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA



## ¿PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, MO, CATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros trastornos.


CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO  
 REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_  
 Pueblo \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_  
 Núm. \_\_\_\_\_

¿Desea boletín de medidas?

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídale boletín de medidas.



## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Críaca la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zoon, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID**